



Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio  
de Villavicencio Meta 2018-2020.

Gloria Enith Contreras Garzón

Lini Lorena Granja Rondón

Wilson Daynner Clavijo Pineda

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Contaduría Pública

Octubre del 2021

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el  
Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

Gloria Enith Contreras Garzón

Lini Lorena Granja Rondón

Wilson Daynner Clavijo Pineda

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Contador Público

Asesor

Fabián Hernando Rodríguez Oliveros

Economista

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Contaduría Pública

Octubre del 2021

### **Dedicatoria**

En primer lugar, a Dios, Padre celestial y misericordioso que nos provee la vida y la salud necesarios para sacar adelante cualquier proyecto.

A nuestras familias, padres, conyugues, hijos y hermanos que siempre creyeron en el tesón de quienes participaron en el presente trabajo y no dudaron en apoyar la entrega de cada uno de los integrantes del grupo, pertinente para la elaboración de un producto final acorde a las metas y lineamientos característicos de un trabajo de grado; familias que siempre brindaron una voz de aliento y empuje para no desfallecer en el camino al objetivo final.

### **Agradecimientos**

Sin la ayuda principal de nuestro creador, dador de vida y salud, no hubiese sido posible la ejecución del presente proyecto, razón por la cual, los primeros y más importantes agradecimientos son elevados a nuestro Dios.

A nuestras familias que siempre supieron darnos ese espacio que hubiese podido ser para el goce personal con ellos, pero que, sin embargo, nos cedieron esos momentos y además nos brindaron el ánimo que requeríamos para avanzar en el camino a través de las largas jornadas que fueron necesarias para presentar el producto final.

Extensos agradecimientos a nuestro asesor, que siempre estuvo atento a cualquier requerimiento para disipar las dudas presentes y nos guio en el camino adecuado para la elaboración de un trabajo detallado.

Finalmente, agradecimientos a los docentes, funcionarios de la alcaldía municipal de Villavicencio y CORCUMVI que intervinieron de una u otra manera a través del suministro de insumos e información que se requirió para poder hacer entrega del presente trabajo.

**Tabla de Contenido**

Lista de Figuras .....	8
Lista de Tablas.....	9
Lista de Anexos .....	10
Resumen.....	11
Abstract .....	12
Introducción .....	13
Capítulo I.....	14
1. Planteamiento .....	14
1.1. Planteamiento del Problema.....	14
1.2. Formulación del Problema .....	16
Capítulo II .....	17
2. Objetivos .....	17
2.1. Objetivo General.....	17
2.2. Objetivos Específicos.....	17
Capítulo III.....	18
3. Justificación.....	18
3.1. ¿Qué? .....	18
3.2. ¿Por qué?.....	18

# **Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el**

## **Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

**6**

3.3. ¿Para qué?.....	18
Capitulo IV.....	20
4. Marco Referencial.....	20
4.1. Marco Teórico .....	20
4.2. Marco Contextual .....	22
4.3. Marco Conceptual.....	24
4.4. Marco Legal.....	26
Capitulo V .....	29
5. Diseño Metodológico.....	29
5.1. Metodología de la Investigación.....	29
5.2. Población.....	30
5.3. Fuentes de Recolección de Información .....	30
5.4. Técnicas de Recolección de Información.....	31
5.4.1. Entrevistas .....	31
5.4.2. Encuestas.....	32
Capítulo VI.....	33
6. Resultados.....	33
6.1. Analizar la información financiera de los rubros destinados al fortalecimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio 2018-2020. ....	33

# **Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el**

## **Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

7

6.2. Caracterizar la población beneficiaria de los rubros invertidos en el ámbito cultural de la ciudad. ....	48
6.3. Establecer el impacto que ha generado la inversión en cultura por parte del gobierno Municipal.....	50
6.4. Complemento de la información – Mecanismo de recolección Encuesta.....	54
7. Conclusiones.....	60
8. Recomendaciones .....	62
Bibliografía .....	64
Anexos .....	66

**Lista de Figuras**

Figura 1. Localización de Villavicencio en el país.....	23
Figura 2. Localización de Villavicencio en el departamento.....	23
Figura 3. Escudo de Villavicencio.....	23
Figura 4. Bandera de Villavicencio.....	23
Figura 5. Comparativo Ejecución de Gastos CORCUMVI.....	37
Figura 6. Comparativo Gastos Por Proyecto de Inversión.....	41
Figura 7. Participación Por Proyecto en el Gasto General.....	43
Figura 8. Preguntas 1 y 2 del método de recolección de información - Encuesta .....	55
Figura 9. Preguntas 3 y 5 del método de recolección de información - Encuesta .....	56
Figura 10. Preguntas 4, 6 y 15 del método de recolección de información – Encuesta. ....	57
Figura 11. Pregunta 7 del método de recolección de información - Encuesta.....	58
Figura 12. Pregunta 21 del método de recolección de información - Encuesta.....	58

**Lista de Tablas**

Tabla 2. Comparativo Estados de Situación Financiera .....	34
Tabla 3. Análisis Vertical ESF.....	34
Tabla 4. Análisis Horizontal ESF.....	35
Tabla 5 Comparativo Estado de Resultados Integral.....	36
Tabla 6. Comparativo Ejecución de Gastos CORCUMVI .....	37
Tabla 7. Análisis Vertical Presupuesto de Gastos .....	38
Tabla 8. Análisis Horizontal Presupuesto de Gastos .....	38
Tabla 9. Comparativo Gastos de Inversión por Proyecto .....	40
Tabla 10. Participación Por Proyecto en el Gasto General .....	42
Tabla 11. Diferencia entre cifras de Estado de resultados y ejecución de gastos .....	44
Tabla 12. Caracterización Población Beneficiaria por Proyecto.....	48
Tabla 13. Número de Personas Impactadas por Proyecto.....	50
Tabla 14. Población Impactada en Relación con el Gasto Ejecutado .....	52

**Lista de Anexos**

<b>Anexo 1.....</b>	<b>66</b>
Solicitud de Entrevista con la directora CORCUMVI .....	66
<b>Anexo 2.....</b>	<b>67</b>
Formato Encuesta a Personas .....	67
<b>Anexo 3.....</b>	<b>69</b>
Formato Entrevista a Gestores Culturales.....	69

### **Resumen**

Por intermedio de un ejercicio investigativo, se busca examinar y conocer el impacto de la ejecución presupuestal en el fomento, fortalecimiento y sostenimiento de la cultural llanera, fundamentales para mantener la identidad y preservar las características propias del municipio de Villavicencio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentará un análisis del fundamento que impulsa la realización de la investigación, enmarcando los objetivos que la promueven, el problema que se percibe como hipótesis, el marco teórico y la metodología diseñada, fundamentales para desarrollar y concretar el objeto de la investigación que se contempla, apoyándose en fuentes de tipo cuantitativo y cualitativo como lo son la información financiera de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI, tomando como referencia los estados financieros, las ejecuciones de gastos y los seguimientos a los planes de acción de los años 2018 al 2020, a fin de analizar la inversión de los recursos destinados al sector cultural del municipio y determinar su impacto en la población. Además, la aplicación de encuestas que permiten conocer la percepción de la ciudadanía frente al sostenimiento de la cultura llanera teniendo en cuenta su repercusión en el ámbito económico, social y cultural; encuesta dirigida a dos grupos poblacionales tales como personas del común y los actores culturales previamente caracterizados, en los que se destacan entre otros, artistas (folcloristas), artesanos, gastronomía (restaurantes), y deportistas que expresan la variedad étnica, las costumbres y tradiciones de la cultura llanera.

Finalmente, la obtención de resultados tras el análisis de la información recolectada, análisis que permite la formulación de algunas acciones con las cuales se podría mejorar dicha inversión de tal manera que se optimice el beneficio a la población villavicencense.

### **Abstract**

Through an investigative exercise, the aim is to examine and learn about the impact of budget execution on the promotion, strengthening and maintenance of the culture of the llanera, which are essential to maintain the identity and preserve the characteristics of the municipality of Villavicencio.

Taking into account the above, an analysis of the foundation that drives the conduct of the research will be presented, framing the objectives that promote it, the problem that is perceived as hypotheses, the theoretical framework and the designed methodology, fundamental to develop and specify the object of the research that is contemplated, relying on quantitative and qualitative sources such as the financial information of the Municipal Cultural Corporation of Villavicencio CORCUMVI, taking as a reference the financial statements, the execution of expenses and the monitoring of the action plans of from 2018 to 2020, in order to analyze the investment of resources destined to the cultural sector of the municipality and determine its impact on the population. In addition, the application of surveys that allow to know the perception of the citizenship in front of the support of the plains culture taking into account its repercussion in the economic, social and cultural sphere; survey directed to two population groups such as ordinary people and previously characterized cultural actors, in which, among others, artists (folklorists), artisans, gastronomy (restaurants), and athletes who express ethnic variety, customs and traditions stand out of the llanera culture.

Finally, the obtaining of results after the analysis of the information collected, an analysis that allows the formulation of some actions with which this investment could be improved in such a way that the benefit to the Villavicencense population is optimized.

### **Introducción**

A través de la historia, los rasgos característicos culturales de cada asentamiento poblacional, se han transmitido de generación en generación por tradición oral y por intermedio de las practicas que se llevan a cabo en el diario vivir de cada comunidad; sin embargo, este sistema de difusión cultural ha tenido que enfrentar grandes retos, debido entre otras cosas, a la llegada de las nuevas tecnologías, el proceso de globalización y el intercambio multicultural producido por el arribo de extranjeros y con ellos de nuevas costumbres a las poblaciones.

Es así como la aparición de las nuevas tecnologías, el desarrollo y el acercamiento a las culturas extranjeras, ha puesto en vilo la difusión y practica de las costumbres llaneras en las nuevas generaciones. El abandonar estos rasgos culturales en el diario vivir ha generado la preocupación del Estado por el mantenimiento de estas características autóctonas de la región y por ello ha trazado una serie de metas y proyectos encaminados al sostenimiento de aquellas características culturales que denotan a los llaneros.

Partiendo de lo anterior, se genera la necesidad de conocer el impacto que está generando la ejecución de dichos proyectos estatales y el cumplimiento de sus metas, de tal manera que se pueda evidenciar el cumplimiento de los objetivos con la ejecución de los rubros presupuestales destinados para tal fin, o de lo contrario que se puedan vislumbrar las falencias, de tal modo que se permita trazar una hoja de ruta que mejore tanto la eficiencia como la eficacia en la ejecución de dichos haberes presupuestales.

## **Capítulo I**

### **1. Planteamiento**

#### **1.1. Planteamiento del Problema**

Siempre se ha planteado la premisa de la pérdida de los rasgos culturales de cada región con la entrada de la tecnología y el desarrollo en la época moderna; en consecuencia, actualmente se encuentra estructurado para el país un andamiaje que tiene como propósito fundamental el fortalecimiento y la preservación de la identidad cultural existente en cada una de las regiones de la nación, dicha estructura está encabezada a nivel nacional por el Ministerio de Cultura, en el departamento del Meta por el Instituto Departamental de Cultura del Meta y para el caso objeto de investigación, en el municipio de Villavicencio la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI, corporación encargada de apoyar el desarrollo del conocimiento y el desarrollo artístico y cultural de la ciudadanía como lo menciona CORCUMVI en su política de calidad (2020).

Esta labor se ha fortalecido con la promulgación de leyes tales como la ley 1907 del 28 de junio de 2018, la cual hace un reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera, instando a las autoridades locales administrativas a desarrollar un Plan Especial de Salvaguarda al Patrimonio Cultural Llanero a través de proyectos e iniciativas que apoyen su difusión, apropiación social, la realización de inventarios y proyectos que contribuyan a su preservación.

Por otra parte, tras el esfuerzo de un equipo interdisciplinario, a finales del 2017 durante la decimosegunda sesión del Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, se logró incluir los ‘Cantos de trabajo de llano colombo venezolanos’ en la lista de

patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas de salvaguardia urgente; salvaguardas que promueven por parte de la UNESCO aspectos prioritarios para atender los riesgos que presenta esta expresión de la cultura llanera.

Dichos logros han reforzado el proceso de protección cultural inyectando capital destinado exclusivamente a proteger los rasgos distintivos que caracterizan a los llaneros, rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que comprenden modos de vida, habilidades, sistemas de valores, tradiciones y creencias de connotación cultural en los llanos orientales.

Sin embargo y a pesar de todo este esfuerzo, los problemas que afronta la cultura llanera siguen en aumento teniendo en cuenta que el proceso de globalización trae consigo el avance de la cultura urbana; por otra parte, la gran mayoría de proyectos encaminados a la preservación y difusión de la cultura llanera se encuentran directamente ligados a los procesos de turismo llevados a cabo en cada región y para empeorar la situación, problemas sanitarios como el que afronta en la actualidad la humanidad entera con la presencia de la nueva pandemia, hacen entrar en declive los sectores turísticos y culturales al traer consigo la cancelación de eventos culturales, el cierre de instituciones de carácter cultural, artistas en situación de precariedad económica, la suspensión de prácticas culturales comunitarias, y una grave afectación del sector del turismo cultural.

Toda esta situación planteada, orienta a cuestionar el impacto que genera en la cultura de la región la ejecución del presupuesto destinado para la cartera de cultura, específicamente para este caso en el municipio de Villavicencio, de tal manera que se vislumbra la necesidad de hacer un análisis desde diferentes ópticas sobre los alcances que han tenido verdaderamente la ejecución de este presupuesto.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Qué impacto se ha obtenido con la ejecución del presupuesto asignado para el fortalecimiento cultural en el municipio de Villavicencio?

Este cuestionamiento es la Genesis del problema que se plantea, pues desde la respuesta al mismo se genera una disyuntiva entre la apropiación adecuada de los recursos empleados en materia cultural por la administración municipal de Villavicencio o la ejecución de los mismos de manera equivocada o ineficaz

## **Capítulo II**

### **2. Objetivos**

#### **2.1. Objetivo General**

Determinar el impacto de la ejecución presupuestal en el sostenimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio - Meta durante el periodo 2018-2020.

#### **2.2. Objetivos Específicos**

- Analizar la información financiera de los rubros destinados al fortalecimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio 2018-2020.
- Caracterizar la población beneficiaria de los rubros invertidos en el ámbito cultural de la ciudad.
- Establecer el impacto que ha generado la inversión en cultura por parte del gobierno Municipal.
- Plantear alternativas consecuentes para la ejecución de los recursos destinados al sostenimiento de la cultura llanera.

### **Capítulo III**

#### **3. Justificación**

Al plantear la investigación efectuada, se buscaba aunado a sus objetivos, dar respuesta a tres interrogantes:

##### **3.1. ¿Qué?**

Identificar los rubros destinados para el fomento de la cultura llanera y analizar las ejecuciones presupuestales realizadas durante el periodo 2018 - 2020.

##### **3.2. ¿Por qué?**

En la teoría se habla de fomentar la cultura de cada región en el país, sin embargo, es pertinente aclarar el impacto que realmente están produciendo las ejecuciones presupuestales en el ámbito cultural.

##### **3.3. ¿Para qué?**

Para formular una hoja de ruta que permita realizar un enfoque direccionado a la inclusión de todos los aspectos que realmente permitan tanto la conservación de la cultura llanera a través de su difusión, como la implementación de prácticas que generen nuevos semilleros que mantengan con vida las costumbres y rasgos culturales del hombre y la mujer llanera.

Tras analizar los planteamientos anteriores, se puede evidenciar la importancia que presenta la ejecución de la presente investigación, la cual pretende impactar de manera positiva en la sociedad al buscar la preservación de la cultura evitando la pérdida de las costumbres, tradiciones llaneras y los rasgos culturales característicos de la región.

Es claro que gran parte de la responsabilidad de preservar la cultura llanera se encuentra en manos de los folkloristas de la región, quienes de manera comercial emplean sus conocimientos culturales como una forma de vida; siendo estos la primera población a quienes beneficia el planteamiento de una propuesta para el manejo e inversión de los recursos destinados al sostenimiento de la cultura; por otra parte, de manera directa se beneficia igualmente la sociedad en general al gozar de la cultura de dos formas diferentes: por un lado, con el ejercicio de las costumbres y actividades culturales planteadas y por otro lado con el disfrute de las muestras culturales exhibidas.

## **Capítulo IV**

### **4. Marco Referencial**

#### **4.1. Marco Teórico**

Para analizar los impactos económicos, se toman como referencia estudios como el de Rodríguez Erazo J.P. (2014). Impacto De La Inversión De Recursos Del Sector Cultural En El Municipio De Puerto López- Meta En El Periodo 2012-2013. Universidad Militar Nueva Granada. Donde su objetivo es el de Identificar las fuentes de financiación del sector cultural en el municipio de Puerto López – Meta, así como los rubros asignados por parte de las fuentes individualizadas e identificar el impacto que tuvo el empleo de estos recursos en el sostenimiento de la cultura en el municipio.

Allí se pudo identificar acciones que permitirían mejorar la inversión en el sector cultural. Dentro de la identificación logran evidenciar la escasa presentación de proyectos en el OCAD, órgano colegiado a través del cual se pueden direccionar recursos de las regalías por explotaciones mineras; proyectos con los cuales podrían incrementar las partidas presupuestales para el rubro de cultura en la región, permitiendo fortalecer los procesos de formación y descentralizar los mismos haciendo inclusión de la población del sector rural.

El municipio de Puerto López determinó el monto y el destino de los recursos para el sector cultural, comparando los presupuestos de los años 2012 y 2013 se evidencia que la administración concentra la mayoría de sus esfuerzos económicos hacia la formación en danzas tradicionales y la enseñanza de música tradicional llanera, por su parte, el impacto hacia la población no es uniforme, la mayor parte de los planes y programas solo llegan a la población

del casco urbano del municipio, dejando pocos beneficios en acceso a la cultura para los habitantes de la parte rural, razón por la cual se recomienda que se concentren esfuerzos para descentralizar los recursos invertidos.

Para identificar aspectos relevantes de los ámbitos de la cultura llanera, Martínez M. (2018). En un trabajo denominado Paisaje Cultural Llanero Compresión, Valoración y Rescate. Pontificia Universidad Javeriana, Valora la cultura Llanera por medio del entendimiento y compresión de su paisaje cultural y sus diferentes componentes, para que luego pueda ser protegido y preservado en el tiempo. Allí identifica el territorio estudiado que se caracteriza por su cultura arraigada con tradiciones que se reúsan a desaparecer y que las nuevas generaciones las siguen empleando como propias, en donde se destaca su música interpretada con la ayuda de instrumentos musicales como el arpa, el cuatro y los maracas, creando hermosas melodías y composiciones que se gozan con bailes tan típicos como el joropo; baile que además de evidenciar su cultura musical, muestra el pensamiento y la forma de actuar de un llanero. Sus tradiciones son conservadas por medio de sus celebraciones y festividades que transmiten la alegría y el orgullo que sienten por su cultura. Cultura que se refleja también en el deporte “el coleo”, el cual han logrado clasificar como deporte nacional.

Para el marco normativo, es imperante remitirse a la resolución 01 del 02 de enero del 2018, por la cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos del Instituto Departamental de cultura del Meta, para la vigencia del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, y se dictan otras disposiciones a las cuales debe sujetarse su ejecución.

De la misma forma la resolución, 01 del 02 de enero del 2019, por la cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos del Instituto Departamental de cultura del Meta, para la vigencia

del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, y se dictan otras disposiciones a las cuales debe sujetarse su ejecución.

Misma forma, todos los balances presentados por el instituto mes a mes durante las vigencias mencionadas para el estudio.

#### **4.2. Marco Contextual**

La cultura llanera abarca el general del sentir de una raza llanera, sus costumbres enmarcadas en el baile, la música, su gastronomía, los deportes autóctonos de la región, deportes nacientes a partir de sus faenas laborales en las llanuras colombianas y los saberes tradicionales en general.

Al hablar de cultura llanera se habla de las costumbres de la población asentada en una gran región, zona conocida como Orinoquia que comprende las llanuras orientales colombianas y la cuenca occidental del río Orinoco; caracterizada por extensas sabanas y un clima intertropical.

Esta región se compone por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vichada y norte del departamento del Guaviare; sin embargo, la focalización de la presente investigación se contextualiza de manera directa en la capital del Meta, la ciudad de Villavicencio catalogada como puerta del llano que abre paso a los senderos que conforman la extensa llanura oriental colombiana.

Villavicencio como capital metense, se encuentra localizado en el pie de monte de la Cordillera Oriental sobre la margen derecha del río Guatiquia. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta hoy en día con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes y se encuentra subdividida en 7 corregimientos, 8 comunas y 446 barrios.



**Figura 1. Localización de Villavicencio en el país.**



**Figura 2. Localización de Villavicencio en el departamento.**



**Figura 3. Escudo de Villavicencio.**



**Figura 4. Bandera de Villavicencio.**

### **4.3. Marco Conceptual**

#### **Cultura.**

Es el conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social, transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

#### **Folklore.**

Como folklore se designa el conjunto de expresiones culturales tradicionales de un pueblo, así como la disciplina que se encarga del estudio de estas materias.

#### **Costumbres**

Manera habitual de obrar una persona, animal o colectividad, establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie.

#### **Patrimonio cultural**

El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país y su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que se recibe de los ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones.

El término de patrimonio cultural ha evolucionado durante las últimas décadas. Originariamente solo se refería a obras maestras de valor artístico e histórico, pero ahora se usa más ampliamente y abarca todo aquello que tiene un significado particular para los grupos históricos.

### **Identidad cultural**

Hace referencia al conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a los individuos identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales.

La identidad cultural comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos.

### **Presupuesto**

El presupuesto es una herramienta de planeación que expresa en términos financieros o monetarios las operaciones y recursos que forman parte de la empresa en un período de tiempo determinado, para lograr los objetivos fijados por la organización en su estrategia.

### **Ejecución presupuestal**

Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

### **Análisis financiero**

Estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras, para determinar entre otras cosas la salud financiera de la empresa.

### **Coleo**

Deporte que nació de la faena de marcación de terneros en el corral, donde dos vaqueros hacen pareja: uno enlaza, mientras el otro toma la cola del animalito y lo tumba, el que enlazó

trae luego el hierro al rojo vivo y marca el ternero. Este trabajo se llama la hierra y se efectúa cada seis meses, en noviembre y en mayo. Más adelante el coleo se extendió a la sabana, cuando se colea desde el caballo para detener la res arisca que huye de la vacada.

#### **4.4. Marco Legal**

##### **Constitución Política de Colombia de 1991**

**Artículo 70.** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

**Artículo 72.** El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

**Decreto 00134 de 21 de noviembre de 1996.** Por medio del cual se crea la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio “CORCUMVI”

**Ley 397 del 07 de agosto de 1997.** Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

**Artículo 2º.** Del papel del Estado en relación con la cultura. Los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el Artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.

**Artículo 38.** Estampilla Procultura. Modificado por el art. 1, Ley 666 de 2001 Facúltese a las asambleas departamentales y concejos municipales para crear una estampilla Procultura y sus recursos serán administrados por el respectivo ente territorial al que le corresponda el fomento y estímulo de la cultura, con destino a proyectos acorde con los planes nacionales y locales de cultura.

**Decreto Ley No. 1746 de 2003.** Por el cual se determinan los objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Cultura y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 1782 de 2003.** Por medio del cual se reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, la elección y designación de algunos de sus miembros y se dictan otras disposiciones.

**Artículo 1.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 397 de 1997, el Consejo Nacional de Cultura, es el órgano de asesoría y consulta del Ministerio de Cultura Gobierno Nacional en materia cultural y la instancia superior de asesoría del Sistema Nacional de Cultura...

**Decreto 2012 de 2004.** Por el cual se modifican los estatutos de la corporación cultural de Villavicencio.

**Artículo 4.** Misión. Diseñar, fomentar y proyectar las políticas y procesos culturales de la ciudad de Villavicencio

**ley 1907 del 28 de junio de 2018.** Por la cual hace un reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un Plan Especial de Salvaguarda al Patrimonio Cultural Llanero. Esto, a través de proyectos e iniciativas que apoyen su difusión, apropiación social, la realización de inventarios y proyectos que contribuyan a su preservación.

## **Capítulo V**

### **5. Diseño Metodológico**

#### **5.1. Metodología de la Investigación**

Para definir una metodología, se requiere tener presente el ámbito de la investigación teniendo en cuenta tanto su objetivo general como los específicos y las preguntas que se buscan resolver; con base en estos principios, el presente trabajo se inscribe dentro del tipo de investigación mixta, metodología que permite recopilar, analizar e integrar detalles de características tanto cualitativas como cuantitativas, mejorando el entendimiento del problema de investigación al ganar amplitud y profundidad en la comprensión y corroboración, a la vez que compensa las debilidades inherentes al uso de cada enfoque por separado.

En consecuencia, es preciso observar que dentro de los objetivos específicos presentados, se planteó el análisis de los principales rubros destinados a la preservación de la cultura llanera, haciendo un estudio detallado de los mismos año a año, lo cual guía al enfoque cuantitativo que permite valorar numéricamente los presupuestos empleados durante las últimas anualidades; así mismo, se cuantificaron las actividades realizadas cada año en pro de la cultura, manejando cantidades estimadas o exactas de las personas involucradas a lo largo del proceso, identificando de esta manera variables numéricas que ayudaran a dar solución a la pregunta principal de la investigación.

Por otra parte, el enfoque cualitativo permite analizar la información abierta que se recopiló mediante entrevistas a los diferentes intervinientes del ámbito cultural de la región, quienes expresaron de manera diversificada su posición frente al tema objeto de investigación.

## **5.2. Población.**

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la investigación se enmarca en el sostenimiento de la cultura llanera por intermedio de la administración municipal en la ciudad de Villavicencio, se identifica como población a los habitantes de la ciudad de Villavicencio, tomando como base para establecer el objeto de los instrumentos de recolección de información, el censo poblacional realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en el año 2018, el cual arroja los siguientes datos para esta municipalidad:

**Tabla 1.**

*Datos Censo Poblacional Villavicencio 2018*

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Población ajustada	531.275
Población de 0 a 14 años	102.065
Población de 15 a 64 años	394.760
Población de 65 años y más	34.450

Con base en estos datos, se valoró como población objeto a aquellas personas mayores de 15 años de edad, que para este caso corresponde a un total aproximado de 429.210 personas según el censo poblacional efectuado en el municipio de Villavicencio.

## **5.3. Fuentes de Recolección de Información**

Como una de las fuentes principales en tema de suministro de información, se tuvo en cuenta al Instituto de Cultura Municipal de Villavicencio CORCUMVI; al ser esta la institución encargada por el gobierno municipal de administrar los recursos económicos

destinados al área de cultura y de promover la conservación del factor cultural en la ciudad de Villavicencio.

Paralelo a esta fuente, la información fue complementada con el empleo de las tecnologías de la información, a través de las cuales se accedieron a páginas WEB como la página la Contaduría General de la Nación, para tener acceso al Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Estas dos fuentes se encargaron de proveer la información cuantitativa necesaria para el objeto de la investigación.

Por su parte, se contó además con la información suministrada por un grupo de ciudadanos de Villavicencio, quienes aportaron su parte subjetiva sobre las apreciaciones del tema objeto de la presente.

#### **5.4. Técnicas de Recolección de Información**

##### **5.4.1. Entrevistas**

Con el ánimo de recolectar la información financiera y de disipar algunas dudas presentadas con respecto a la misma, se llevó a cabo entrevistas con personal administrativo de la Alcaldía municipal de Villavicencio y de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI. Misma forma se implementó dialogo informal con algunos representantes del sector cultural de Villavicencio, quienes pudieron suministrar su apreciación personal sobre las generalidades del tema de investigación.

**5.4.2. Encuestas.**

Basados en la metodología de investigación adoptada para la presente, y teniendo en cuenta los diferentes métodos posibles para recolectar información vital que ayude a conocer la percepción de la población sobre diferentes cuestionamientos, de los cuales se hace indispensable conocer para llegar a un juicio sobre la percepción poblacional, se adoptó la encuesta como método de recolección de datos desde un enfoque diferente.

**5.4.2.1. Tamaño de la muestra para la encuesta.**

Para definir el tamaño de la muestra, tomando en cuenta que se trata de una población finita, se tomaron los siguientes valores:

N = 429.210 personas a las cuales se quiere estudiar. (mayores 15 años CENSO DANE)

Z = 1.96 establecido para un nivel de confianza de 95%

P = 50 %

Q = 50 %

E = 5 % establecido como margen de error

**Población Finita**

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} = \frac{412.213,284}{1.073,9829} = \mathbf{383,81}$$

Esta ecuación arroja como resultado una cantidad de 384 personas a las cuales se realizó la encuesta final para la presente investigación, dándonos un nivel de confianza del 95%.

## **Capítulo VI**

### **6. Resultados**

#### **6.1. Analizar la información financiera de los rubros destinados al fortalecimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio 2018-2020.**

Inicialmente es sano destacar dos características especiales que dividen los tres años elegidos para el desarrollo de la investigación, en dos periodos con connotaciones diferentes. El primer periodo estaría comprendido por los años 2018 y 2019, años en los cuales fungía como alcalde de la ciudad de Villavicencio el Ingeniero Wilmar Orlando Barbosa Roza, alcalde que llevo a cabo el ejercicio de sus funciones en condiciones relativamente normales; y el segundo periodo que abarca el año 2020, a partir del cual ejerce como alcalde de la ciudad el Ingeniero Juan Felipe Harman Ortiz, quien recibió su periodo en condiciones anormales para ejercer la administración pública, pues a su llegada, se tuvo que enfrentar con una problemática de carácter global, el Estado de Emergencia Sanitaria declarado por la pandemia del COVID-19, situación que cambio de manera dramática no solamente las condiciones de vida de la población sino también la manera como se debería llevar a cabo la gestión pública a partir de ella.

Estas dos situaciones a saber, el cambio de mandatarios y el estado de emergencia sanitaria, hace que se presenten diferencias destacadas tanto en las finanzas del municipio como en la manera como se deben ejecutar los proyectos en cada periodo.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de la ejecución de la presente investigación y luego del requerimiento formal ante la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, se efectuó entrevista con el personal encargado del área contable de la misma, con quienes fue posible la recolección de documentos necesarios para el análisis a ejecutar y la

disipación de algunas inquietudes halladas tras revisar la documentación sustraída del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

De esta documentación se logra extraer la siguiente información hallada en los estados financieros CORCUMVI 2018 a 2020:

**Tabla 2.**

*Comparativo Estados de Situación Financiera*

<b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA</b>			
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO CTE</b>	\$ 2.966.074.763,00	\$ 3.966.017.861,00	\$ 2.173.835.914,00
<b>ACTIVO NO CTE</b>	\$ 12.402.105.191,00	\$ 13.314.170.567,00	\$ 12.960.062.319,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 15.368.179.954,00	\$ 17.280.188.428,00	\$ 15.133.898.233,00
<b>PASIVO CTE</b>	\$ 465.610.675,00	\$ 1.414.118.056,00	\$ 1.541.690.422,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ 465.610.675,00	\$ 1.414.118.056,00	\$ 1.541.690.422,00
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 14.902.569.279,00	\$ 15.866.070.372,00	\$ 13.592.207.811,00
<b>TOTAL PASIV. + PATRIM.</b>	\$ 15.368.179.954,00	\$ 17.280.188.428,00	\$ 15.133.898.233,00

**Tabla 3.**

*Análisis Vertical ESF*

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO CTE</b>	19%	23%	14%
<b>ACTIVO NO CTE</b>	81%	77%	86%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	100%	100%	100%
<b>PASIVO CTE</b>	3%	8%	10%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	3%	8%	10%
<b>PATRIMONIO</b>	97%	92%	90%
<b>TOTAL PASIV. + PATRIM.</b>	100%	100%	100%

**Tabla 4.**

*Análisis Horizontal ESF*

	2019 – 2018		2020 – 2019	
	VAR ABS	VAR. REL	VAR ABS	VAR. REL
<b>ACTIVO CTE</b>	\$ 999.943.098,00	34%	-\$ 1.792.181.947,00	-45%
<b>ACTIVO NO CTE</b>	\$ 912.065.376,00	7%	-\$ 354.108.248,00	-3%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 1.912.008.474,00	12%	-\$ 2.146.290.195,00	-12%
<b>PASIVO CTE</b>	\$ 948.507.381,00	204%	\$ 127.572.366,00	9%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ 948.507.381,00	204%	\$ 127.572.366,00	9%
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 963.501.093,00	6%	-\$ 2.273.862.561,00	-14%
<b>TOTAL PASIV. + PATRIM.</b>	\$ 1.912.008.474,00	12%	-\$ 2.146.290.195,00	-12%

Tras analizar los estados de situación financiera se pudo establecer que al comparar los dos primeros periodos hay una variación positiva del 34% en los activos corrientes, mientras que al comparar los periodos 2019 y 2020 la variación ya es abrupta y de manera negativa al caer estos activos corrientes en un -45%; dichos activos según las notas a los ESF, se encuentran representados en cuentas de instituciones financieras. Esta misma situación se presenta con los pasivos, en donde los dos últimos años evidencian una caída en la diferencia de estos en un 9% con respecto al 204% de diferencia existente entre los pasivos del 2018 y 2019.

Teniendo en cuenta que las cuentas por pagar, corresponden a contratos liquidados pendientes de pago con corte a diciembre 31, recaudo a favor de terceros como lo son las estampillas municipales y departamentales que se retuvieron en el mes de diciembre, descuentos de salud y pensión de los empleados del mes de diciembre planilla diciembre-enero que se pagara en el mes de enero, retenciones en la fuente de las causaciones del mes de diciembre entre otras.

Al no tratarse de un ente comercial sino estatal, cuya razón es la ejecución del presupuesto en la ciudadanía, esta reducción de dinero en cuentas bancarias se tendría como una valuación

positiva del ejercicio, sin embargo, el estado de resultados muestra que esta disminución en gran parte obedece a la disminución de ingresos operacionales que sostuvo CORCUMVI en el año 2020, pues al evaluar el ERI, para el año 2019 se presentó un incremento del 35% en los ingresos operacionales con respecto al año anterior, mientras que en el año 2020 estos ingresos presentaron una caída del 48% en relación con el año 2019, teniendo en cuenta además que para el año 2020 no se presentaron ingresos por ley de espectáculos públicos a causa de la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial y a cambio, parte de los ingresos que se presentaron, obedecen a los ingresos financieros por concepto del dinero que no se manejó y que permaneció en las cuentas bancarias.

**Tabla 5**

*Comparativo Estado de Resultados Integral*

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$ 5.286.137.446,00	\$ 7.151.334.481,00	\$ 3.696.042.177,00
<b>GTOS OPERACIONALES</b>	\$ 5.913.987.713,00	\$ 6.036.945.249,00	\$ 5.630.554.453,00
<b>EXCEDENTE (DEFICIT)</b>	<b>-\$ 627.850.267,00</b>	\$ 1.114.389.232,00	<b>-\$ 1.934.512.276,00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ 122.201.619,00	\$ 129.032.937,00	\$ 50.622.377,00
<b>OTROS GTOS</b>	\$ 111.345.653,00	\$ 151.186.675,00	\$ 389.972.662,00
<b>EXCED. (DEFICIT) DEL EJER.</b>	<b>-\$ 616.994.301,00</b>	\$ 1.092.235.494,00	<b>-\$ 2.273.862.561,00</b>

Para el caso de las cuentas pertenecientes al patrimonio de CORCUMVI, la mayor diferencia se encuentra expresada en las depreciaciones que presentaron sus elementos constitutivos.

Al hablar sobre los estados financieros de CORCUMVI, se puede tener una ligera apreciación sobre las diferentes cuentas que maneja la entidad, sin embargo, para evaluar el problema que

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

nos atañe en la presente investigación, se pretende ahondar más específicamente en las cuentas relacionadas con los gastos.

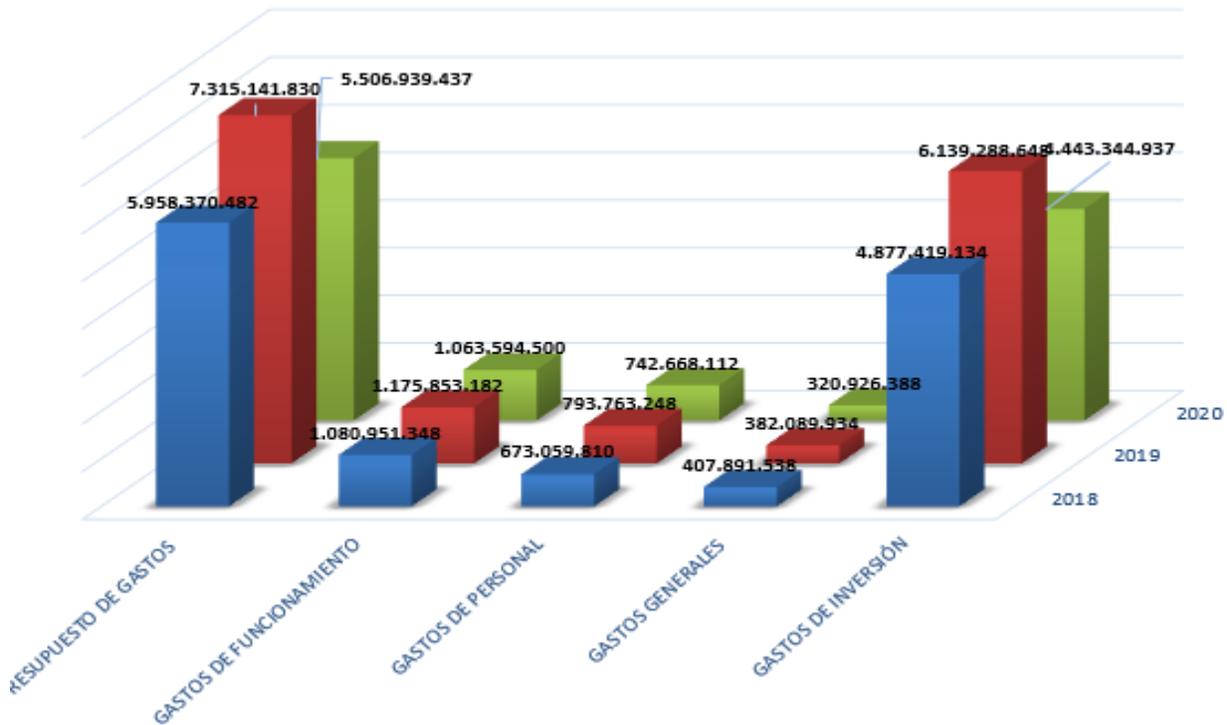
**Tabla 6.**

*Comparativo Ejecución de Gastos CORCUMVI*

	2018	2019	2020
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	5.958.370.482	7.315.141.830	5.506.939.437
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1.080.951.348	1.175.853.182	1.063.594.500
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	673.059.810	793.763.248	742.668.112
<b>GASTOS GENERALES</b>	407.891.538	382.089.934	320.926.388
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	4.877.419.134	6.139.288.648	4.443.344.937

**Figura 5.**

*Comparativo Ejecución de Gastos CORCUMVI*



**Tabla 7.**

*Análisis Vertical Presupuesto de Gastos*

	2018	2019	2020
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	100%	100%	100%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	18%	16%	19%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	11%	11%	13%
<b>GASTOS GENERALES</b>	7%	5%	6%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	82%	84%	81%

**Tabla 8.**

*Análisis Horizontal Presupuesto de Gastos*

	2019 - 2018		2020 - 2019	
	VAR ABS	VAR. REL	VAR ABS	VAR. REL
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	\$ 1.356.771.347,81	23%	-\$ 1.808.202.392,81	-25%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 94.901.834,13	9%	-\$ 112.258.682,13	-10%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	\$ 120.703.438,13	18%	-\$ 51.095.136,13	-6%
<b>GASTOS GENERALES</b>	-\$ 25.801.604,00	-6%	-\$ 61.163.546,00	-16%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	\$ 1.261.869.513,68	26%	-\$ 1.695.943.710,68	-28%

Al observar la tabla No. 6 en compañía de la figura No. 5 se puede evidenciar por una parte la reducción general de los gastos en el año 2020 en concordancia con la reducción de los ingresos reportados en los ESF; a su vez se puede realizar una valoración positiva al evidenciar que los gastos de funcionamiento de los tres años evaluados, abarcan una porción reducida del total de los de gastos en comparación con los gastos de inversión reportados, los cuales como se pueden apreciar en la gráfica, para los tres años en mención son bastante superiores; esto, al tener en cuenta que para la vigencia 2020 los gastos de funcionamiento solo representan el 19%

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

**39**

del presupuesto de gastos, dejando el restante 81% para inversión, cifras que son particularmente similares en las otras dos vigencias. Lo anterior, apreciándolo desde una óptica generalizada, sin embargo, si se disgregan los presupuestos invertidos en cada proyecto ejecutado en aras de impactar a la población hacia la cual se deben destinar los beneficios del erario público, el panorama puede verse desde una perspectiva diferente.

Para iniciar el despeje de este panorama, la tabla No. 9 en compañía de la figura No. 6 muestran los presupuestos invertidos en cada uno de los proyectos ejecutados por CORCUMVI durante las tres vigencias, es de tener en cuenta que durante las dos primeras anualidades, bajo la administración del Alcalde Wilmar Barbosa, se manejaron 3 programas en el área cultural dentro del plan de desarrollo tales como el programa No. 14 “Unidos podemos dignificar nuestro patrimonio cultural”, el programa No. 15 “Unidos podemos fomentar el talento local, fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales” y el programa No. 16 “Unidos podemos tener una cultura más innovadora”. Ya para el año 2020, el alcalde Felipe Harman, adiciono en el área de cultura el programa No. 3 “Unidos podemos dignificar nuestro patrimonio cultural” incrementando dos proyectos más en este programa y a su vez suprimiendo los proyectos de Formulación del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico en V/cio y Fortalecimiento a la Educación Artística Temprana. (Información sustraída de los seguimientos a los planes de acción y Ejecución de gastos correspondientes)

**Tabla 9.**

*Comparativo Gastos de Inversión por Proyecto*

<b>Programa</b>	<b>No.</b>	<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
PROGRAMA 14 Unidos podemos dignificar nuestro patrimonio cultural	1.	Formulación del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico en V/cio	112.000.000,00	81.700.000,00	
	2	Recuperación del Patrimonio Cultural de V/cio	39.976.591,00	6.400.000,00	15.000.000,00
PROGRAMA 15 Unidos podemos fomentar el talento local, fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales	3	Fortalecimiento a la Educación Desde el Arte y la Cultura en V/cio	491.372.035,00	640.876.009,00	153.904.649,00
	4	Fortalecimiento a la Educación Artística Temprana	186.633.329,00	192.167.776,00	
	5	Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales	1.037.861.914,00	1.777.010.187,67	1.050.391.300,00
	6	Mejoramiento y Ejecución de Obras Civiles en la Infraestructura Cultural	496.094.610,00	1.117.049.464,01	83.412.433,00
PROGRAMA 16 Unidos podemos tener una cultura más innovadora	7	Apoyo, Estímulos e Incentivos Para los Creadores y Gestores Culturales de V/cio	87.800.000,00	100.000.000,00	182.900.000,00
	8	Protección y Reconocimiento al Trabajo de Creadores y Gestores Adulto Mayor - V/cio	119.999.832,00	119.999.808,00	111.249.822,00
	9	Fondo Cta. de Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural 10%	1.139.402.006,00	0,00	2.343.087.842,00
PROGRAMA 3 Unidos podemos dignificar nuestro patrimonio cultural	10	Formulación e implementación de la política pública cultural en el municipio de Villavicencio			40.000.000,00
	11	Diseño e Implementación del Museo de la Biodiversidad Etno-Culturalidad e Identidad Llanera en el Municipio de Villavicencio-Meta			10.000.000,00
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>5.958.370.482</b>	<b>7.315.141.830</b>	<b>5.506.939.437</b>

**Figura 6.**

*Comparativo Gastos Por Proyecto de Inversión*



En la anterior figura, se destacan seis espacios sin barras de medición, dos en cada año, estos espacios hacen referencia para el caso de las dos primeras anualidades a los proyectos inexistentes en la administración Barbosa y que fueron formulados y ejecutados en la administración Harman (PY. Formulación e implementación de la política pública cultural en el municipio de Villavicencio y PY. Diseño e Implementación del Museo de la Biodiversidad Etno-Culturalidad e Identidad Llanera en el Municipio de Villavicencio-Meta). Y los espacios en la gráfica de la anualidad 2020 hacen referencia a los proyectos que no tuvieron continuidad durante la administración del alcalde Felipe Harman (PY. Formulación del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico en V/cio y PY. Fortalecimiento a la Educación Artística Temprana)

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

Si bien anteriormente se hizo referencia a la congruencia que tenían los gastos en referencia a que la proporción de gastos de funcionamiento (18%, 16% y 19% respectivamente) eran significativamente menores en comparación de los gastos de inversión, (82%, 84% y 8% correspondientemente) con respecto al total del presupuesto de gastos; la siguiente tabla con su respectivo grafico podrá hacer cambiar la percepción favorable.

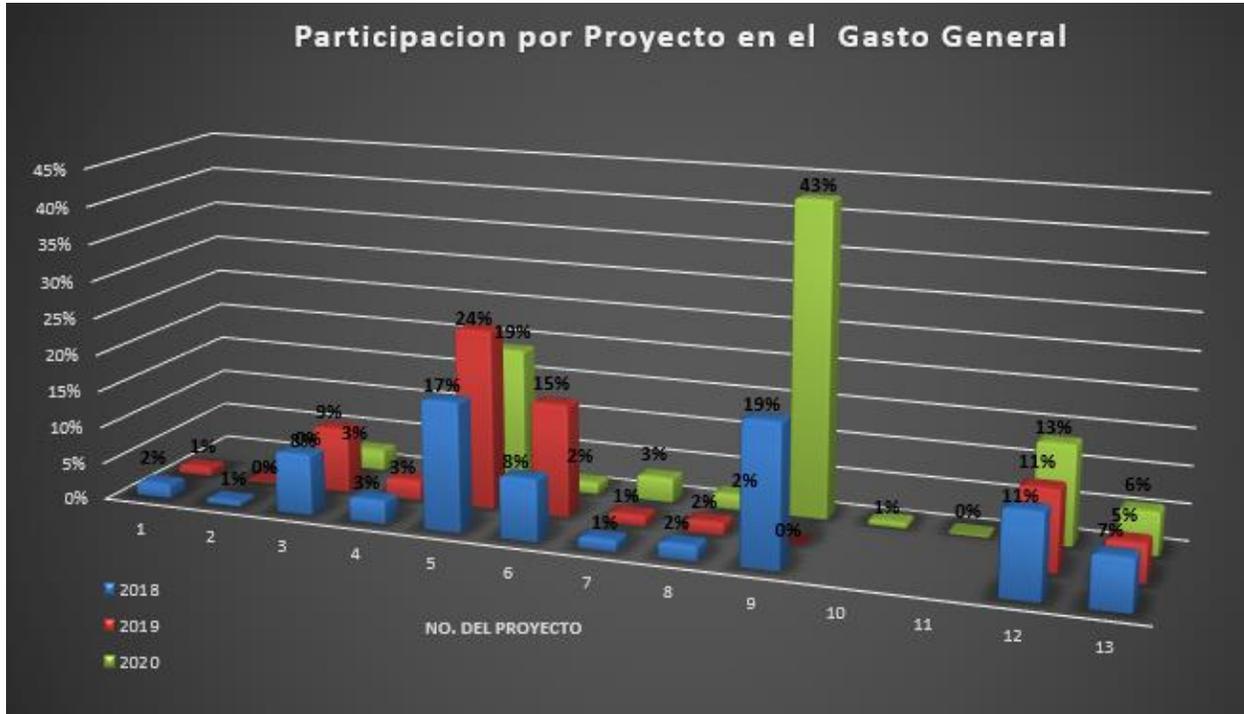
**Tabla 10.**

*Participación Por Proyecto en el Gasto General*

<b>ANALISIS VERTICAL</b>					
<b>Gasto</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Gastos de Inversión</b>	1	Formulación del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico en V/cio	2%	1%	
	2	Recuperación del Patrimonio Cultural de V/cio	1%	0%	0%
	3	Fortalecimiento a la Educación Desde el Arte y la Cultura en V/cio	8%	9%	3%
	4	Fortalecimiento a la Educación Artística Temprana	3%	3%	
	5	Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales	17%	24%	19%
	6	Mejoramiento y Ejecución de Obras Civiles en la Infraestructura Cultural	8%	15%	2%
	7	Apoyo, Estímulos e Incentivos Para los Creadores y Gestores Culturales de V/cio	1%	1%	3%
	8	Protección y Reconocimiento al Trabajo de Creadores y Gestores Adulto Mayor - V/cio	2%	2%	2%
	9	Fondo Cta de Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural 10%	19%	0%	43%
	10	Formulación e implementación de la política pública cultural en el municipio de Villavicencio			1%
	11	Diseño e Implementación del Museo de la Biodiversidad Etno-Culturalidad e Identidad Llanera en el Municipio de Villavicencio-Meta			0%
<b>Gatos de Funcionamiento</b>	12	Gastos de Personal	11%	11%	13%
	13	Gastos Generales	7%	5%	6%
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>5.958.370.482</b>	<b>7.315.141.830</b>	<b>5.506.939.437</b>

Figura 7.

*Participación Por Proyecto en el Gasto General*



Para este caso ya se puede evidenciar la proporción que guarda la inversión de cada proyecto, adicionada a la proporción de los gastos de personal y gastos generales (numerales 12 y 13 en la gráfica) con respecto a la totalidad del presupuesto de gastos, estas que al analizarse evidencia una disparidad irracional con respecto a la inversión del presupuesto destinado para el sostenimiento de la cultura llanera.

Para llegar a esta conclusión, inicia el examen de la proporción sobre el presupuesto general de gastos de CORCUMVI, de los gastos de funcionamiento que en conjunto suman un 18%, 16% y 19% respectivamente en los años analizados, frente a porcentajes inferiores de proyectos sensibles para la conservación de la cultura llanera como el PY. Fortalecimiento a la Educación Desde el Arte y la Cultura en V/cio que presenta una proporción del 8%, 9% y 3%

respectivamente, o el PY. Fortalecimiento a la Educación Artística Temprana con el 3% de participación en los años 2018 y 2019 y sin participación alguna en la vigencia 2020.

Incongruencia que se acentúa aún más, al ver que la participación de los gastos de personal son visiblemente superiores a los proyectos relacionados, aun cuando para la ejecución de los mismos, algunos se efectúan por intermedio de contrataciones que asumen directamente el gasto de los servicios prestados por el personal que ejecuta las actividades.

**Hallazgos Análisis Información Financiera Vigencias 2018 2019 y 2020**

A. Al realizar una comparación de los gastos operacionales de las vigencias 2018, 2019 y 2020 registrados en el Estado de Resultado, con respecto a los registrados en la ejecución de gastos se encuentra una diferencia significativa: para el 2018 una diferencia negativa de \$44.382.769, para el 2019 también una diferencia negativa, igual para el 2020 la diferencia solo que para esta vigencia resulta positiva.

Este hallazgo es considerado importante, debido a la falta de coherencia en las cifras reportadas por CORCUMVI en los seguimientos a los planes de acción, lo que dificulto el análisis objeto de investigación, razón por la cual, para proseguir con el análisis se tomaron los valores de la ejecución de gastos.

**Tabla 10.**

*Diferencia entre cifras de Estado de resultados y ejecución de gastos*

<b>2018</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>GTOS OPERACIONALES</b>	5 913 987 713	5 958 370 482	- 44 382 769

2019			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	EJECUCIÓN DE GASTOS	DIFERENCIA
GTOS OPERACIONALES	6 036 945 249	7 315 141 830	- 1 278 196 581

2020			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	EJECUCIÓN DE GASTOS	DIFERENCIA
GTOS OPERACIONALES	5 630 554 453	5 506 939 437	123 615 016

B. Diferencia entre los valores reportados en las ejecuciones de gastos frente a lo reportado en los seguimientos a los planes de acción. Entendiéndose este como el instrumento que tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado en el presupuesto.

Un ejemplo de ello, el hallazgo encontrado en el análisis realizado a la vigencia 2020, en lo referente al plan de acción del mismo año, en el proyecto Fortalecimiento a la educación temprana en el Municipio de Villavicencio, donde refiere una población beneficiada de 99 niños /niñas, pero al revisar la ejecución de gastos, el proyecto no registra un compromiso presupuestal.

### **6.1.1. Exploración Planes de Desarrollo**

Dentro del análisis a la ejecución presupuestal para las vigencias fiscales 2018, 2019 y 2020, que como se ha mencionado, corresponden a los dos últimos años de periodo de Gobierno anterior UNIDOS PODEMOS y el inicio del actual VILLAVICENCIO CAMBIA CON TIGO,

se hace necesario revisar los planes de desarrollo a fin de analizar el nivel de compromiso de cada gobierno frente al sector cultura.

El plan de desarrollo UNIDOS PODEMOS 2016-2019, tuvo como objetivo principal el generar estrategias de solución a los graves problemas de planificación y gestión del territorio y segregación socio espacial, a fin de defender y proteger los intereses generales de la ciudad, en este se plasmó un plan estratégico, estructurado en 4 ejes estratégicos:

- I. Social,
- II. Económico
- III. Ambiental
- IV. Institucional.

El EJE ESTRATÉGICO SOCIAL, abarco ocho (8) sectores:

1. Educación
2. Salud
3. Gestión Social
4. Seguridad Justicia y Convivencia Ciudadana
5. Vivienda Incluyente
6. Deporte y recreación
7. Cultura
8. Agua Potable y Saneamiento Básico.

El Sector 7. Cultura, sector que atañe a la investigación, denominado por la administración CULTURA MÁS INCLUYENTE, pretendía cumplir en dos áreas de acción: desarrollo del conocimiento y desarrollo artístico cultural. Este a su vez se compone de 3 programas, disgregados en 5 subprogramas y 11 metas.

## **Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

47

Para los años 2018 y 2019 el Municipio realizo transferencia de recursos a CORCUMVI por valor de \$1.063.393.187 y \$1.139.548.555, respectivamente.

Por su parte el plan de desarrollo VILLAVICENCIO CAMBIA CON TIGO cuyo objetivo se centra en hacer de Villavicencio una ciudad moderna, incluyente y participativa, bajo los pilares del arraigo y la construcción de identidad con el territorio, la dignidad humana y la transformación urbana, estructura el plan estratégico en 5 ejes:

1. Villavicencio – Capital Piedemonte
2. Villavicencio – Ciudad moderna y planificada
3. Economía para el empleo y el empleo para la economía
4. Gobierno abierto y participativo
5. Ciudad garante de derechos.

El 1er eje estratégico: VILLAVICENCIO – CAPITAL PIEDEMONTTE, lo componen 3 programas:

1. Ambiente y Territorio del Piedemonte;
2. Turismo Ecológico, Cultural y comunitario;
3. Cultura e Identidad del Piedemonte Llanero.

En el 3er Programa: Cultura e Identidad del Piedemonte Llanero, que concierne a la investigación, se encuentran 15 productos asociados al programa.

Para el año 2020 el Municipio realizo transferencia de recursos por un valor de \$1.132.535.012, a la Corporación Cultural de Villavicencio.

Con base en lo anterior, se puede observar que las transferencias realizadas por ambas administraciones mantienen un promedio regular sin profundizar una administración mas que la otra en la ejecución de los recursos para el sector cultura.

**6.2. Caracterizar la población beneficiaria de los rubros invertidos en el ámbito cultural de la ciudad.**

La Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI), como entidad Municipal rectora que tiene por objeto el diseño, ejecución, gestión y dirección de las políticas y acciones, acordes a los programas plasmados en los planes de desarrollo; ha fijado en sus objetivos diferentes líneas o enfoques culturales tales como: la oferta cultural, el tejido cultural, la infraestructura cultural, cultura ciudadana, dotación propia del sector, la divulgación y comunicaciones y la protección del bienestar social del sector cultural; lineamientos que permiten satisfacer las necesidades culturales de la población villavicencense.

Dentro del periodo objeto de investigación se ha caracterizado la población beneficiaria de los rubros que han sido destinados a la cultura, según los programas y proyectos, como se muestra a continuación:

**Tabla 11.**

*Caracterización Población Beneficiaria por Proyecto*

Programa	No	Proyectos de Inversión	Población
PROGRAMA 14 UNIDOS PODEMOS DIGNIFICAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL	1	Formulación del plan de manejo y protección del centro histórico en el Municipio de Villavicencio (172)	Población en General
	2	Recuperación del Patrimonio Cultural del Municipio de Villavicencio (174)	Estudiantes, trabajadores y gestores culturales y público en general
PROGRAMA 15 UNIDOS PODEMOS FOMENTAR EL TALENTO LOCAL, FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	3	Fortalecimiento a la educación desde el arte y la cultura en el M/pio de Villavicencio (177)	Menores de 6 años
	4	Fortalecimiento a la educación artística temprana en el Municipio de Villavicencio (176)	Primera infancia 0 - 5 años
			Infancia 6 - 12 años
			Adolescencia 13 - 17 años
			Juventud 18 - 26 años
		Adultos 27 - 59 años	
		Adultos mayores Mayor de 60 años	

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

	5	Desarrollo de actividades artísticas y culturales en el Municipio de Villavicencio (179)	Población en General
	6	Mejoramiento y ejecución de obras civiles en la infraestructura cultural en el Municipio de Villavicencio (180)	Población General - Usuarios biblioteca German Arciniegas
PROGRAMA 16 UNIDOS PODEMOS TENER UNA CULTURA MAS INNOVADORA	7	Apoyo, estímulos e incentivos para los creadores y gestores culturales del Municipio de Villavicencio (181)	Artistas Plásticos
	8	Protección y reconocimiento al trabajo de los creadores y gestores adulto mayor del Municipio de Villavicencio (182)	Artistas mayores
	9	Fondo cuenta seguridad social del creador y gestor cultural 10%	Adulto mayor
PROGRAMA 3 CULTURA E IDENTIDAD DEL PIEDEMONTE LLANERO	10	Formulación e implementación de la política pública cultural para el municipio de Villavicencio, Meta	Personas
	11	Diseño e implementación del museo de la biodiversidad, etno-multiculturalidad e identidad llanera en el municipio de Villavicencio-meta	personas adhonoren

Como se plasma en la anterior tabla, cada proyecto esta dirigido hacia un grupo poblacional diferente, es así como se enmarcan proyectos para población especifica tal como lo hacen los proyectos de Fortalecimiento a la educación desde el arte y la cultura en el M/pio de Villavicencio, enfocado exclusivamente a menores de 6 años de edad y los proyectos de Protección y reconocimiento al trabajo de los creadores y gestores adulto mayor del Municipio de Villavicencio y Fondo cuenta seguridad social del creador y gestor cultural 10% enfocado directamente a artistas y gestores culturales pertenecientes al grupo focalizado de adultos mayores.

Por su parte, también se encuentran diferentes proyectos que están encaminados a la difusión de los rasgos o costumbres de la cultura llanera, los cuales no hacen especificación poblacional, ya que generalmente se encaminan a actividades para el goce o disfrute de la comunidad en general; es de tener en cuenta que para este caso, intervienen como población beneficiaria no solamente propios de la región, pues en varias de las actividades ejecutadas se cuenta con la participación de turistas que visitan la región ya sea por factores laborales o vacacionales.

**6.3. Establecer el impacto que ha generado la inversión en cultura por parte del gobierno Municipal.**

Teniendo en cuenta el objetivo principal del proyecto, establecido como “Determinar el impacto de la ejecución presupuestal en el sostenimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio - Meta durante el periodo 2018-2020.” Se toma como variable a evaluar, la cantidad de personas que han sido beneficiadas de manera directa ya sea como participes en las diferentes actividades, talleres o capacitaciones realizadas o como espectadores de las diferentes manifestaciones ejecutadas durante los periodos establecidos.

**Tabla 12.**

*Número de Personas Impactadas por Proyecto*

Programa	No.	Proyectos de Inversión	Población	2018	2019	2020
				Cantidad	Cantidad	Cantidad
PROGRAMA 14 UNIDOS PODEMOS DIGNIFICAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL	1	Formulación del plan de manejo y protección del centro histórico en el Municipio de Villavicencio (172)	Población en General	516.831	516.831	
	2	Recuperación del Patrimonio Cultural del Municipio de Villavicencio (174)	Estudiantes, trabajadores y gestores culturales y público en general	550	500	
PROGRAMA 15 UNIDOS PODEMOS FOMENTAR EL TALENTO LOCAL, FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	3	Fortalecimiento a la educación artística temprana en el Municipio de Villavicencio (177)	Menores de 6 años	1.467	1.307	99
	4	Fortalecimiento a la educación desde el arte y la cultura en el Municipio de Villavicencio -176	Primera infancia 0 - 5 años	38	37	2.139
			Infancia 6 - 12 años	1.525	1.495	
			Adolescencia 13 - 17 años	828	792	
			Juventud 18 - 26 años	315	335	
		Adultos 27 - 59 años	719	721		

			Adultos mayores Mayor de 60 años	75	67	
	5	Desarrollo de actividades artísticas y culturales en el Municipio de Villavicencio (179)	Población en General	78.000	115.008	
	6	Mejoramiento y ejecución de obras civiles en la infraestructura cultural en el Municipio de Villavicencio (180)	Usuarios biblioteca German Arciniegas	142.634	198.017	22.157
PROGRAMA 16 UNIDOS PODEMOS TENER UNA CULTURA MAS INNOVADORA	7	Apoyo, estímulos e incentivos para los creadores y gestores culturales del Municipio de Villavicencio (181)	ARTISTAS PLÁSTICOS	37	13	
	8	Protección y reconocimiento al trabajo de los creadores y gestores adulto mayor del Municipio de Villavicencio (182)	Artistas mayores	24	24	24
	9	Fondo cuenta seguridad social del creador y gestor cultural 10%	Artistas mayores de 65 años para hombres y 63 años para mujeres beneficiados			
PROGRAMA 3 CULTURA E IDENTIDAD DEL PIEDEMONTE LLANERO	10	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	personas			285
	11	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE LA BIODIVERSIDAD, ETNO-MULTICULTURALIDAD E IDENTIDAD LLANERA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META	personas ad			20
<b>Total Población Impactada</b>				<b>743.043</b>	<b>835.147</b>	<b>24.724</b>

Es evidente luego de discriminar la población impactada por cada proyecto año a año, que durante las dos primeras vigencias existió un leve incremento en la tasa reflejada, sin embargo para el 2020 se presentó un declive en este indicador al caer de un promedio de 789.095 personas en los años anteriores a tan solo 24.724 para este año; sin embargo es destacable recordar que durante la última vigencia se encontraban restringidas todas las actividades que

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

52

requirieran concentración o reunión de personas por la crisis sanitaria presentada, motivo que impacto de gran manera la ejecución de los proyectos que se encontraban establecidos y junto con ellos la población a la cual se debía haber llegado.

**Tabla 13.**

*Población Impactada en Relación con el Gasto Ejecutado*

No.	Proyectos de Inversión	Población	2018	2019	2020
			Cantidad	Cantidad	Cantidad
1	Formulación del plan de manejo y protección del centro histórico en el Municipio de Villavicencio (172)	Población en General	516.831	516.831	
			112.000.000,00	81.700.000,00	
2	Recuperación del Patrimonio Cultural del Municipio de Villavicencio (174)	Estudiantes, trabajadores y gestores culturales y público en general	550	500	
			39.976.591,00	6.400.000,00	15.000.000,00
3	Fortalecimiento a la educación artística temprana en el Municipio de Villavicencio (177)	Menores de 6 años	1.467	1.307	99
			186.633.329,00	192.167.776,00	
4	Fortalecimiento a la educación desde el arte y la cultura en el Municipio de Villavicencio -176		3.500	3.447	2.139
			491.372.035,00	640.876.009,00	153.904.649,00
5	Desarrollo de actividades artísticas y culturales en el Municipio de Villavicencio (179)	Población en General	78.000	10.668	No Reportado
			1.037.861.914,00	1.777.010.187,67	1.050.391.300,00
6	Mejoramiento y ejecución de obras civiles en la infraestructura cultural en el Municipio de Villavicencio (180)	Usuarios biblioteca German Arciniegas	142.634	14.000	No Reportado
			496.094.610,00	1.117.049.464,01	83.412.433,00
7	Apoyo, estímulos e incentivos para los creadores y gestores culturales del Municipio de Villavicencio (181)	ARTISTAS PLÁSTICOS	37	13	
			87.800.000,00	100.000.000,00	182.900.000,00
8	Protección y reconocimiento al trabajo de los creadores y gestores adulto mayor del Municipio de Villavicencio (182)	Artistas mayores	24	24	24
			119.999.832,00	119.999.808,00	111.249.822,00

9	Fondo cuenta seguridad social del creador y gestor cultural 10%	Artistas mayores de 65 años para hombres y 63 años para mujeres beneficiados			
			1.139.402.006,00	0,00	2.343.087.842,00
10	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	personas			285
					40.000.000,00
11	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE LA BIODIVERSIDAD, ETNO-MULTICULTURALIDAD E IDENTIDAD LLANERA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META	personas ad			20
					10.000.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>3.711.140.317,00</b>	<b>4.035.203.244,68</b>	<b>3.989.946.046,00</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA</b>			<b>743.043</b>	<b>835.147</b>	<b>24.724</b>

Al discriminar los gastos asumidos tras la ejecución de los proyectos existentes en materia de cultura directamente implicados con el sostenimiento de la cultura llanera, se puede evidenciar una variación constante en los presupuestos asignados, variación que obedece a diferentes apreciaciones de la administración para la ejecución de los proyectos con sus respectivos presupuestos, sin embargo, al totalizar los presupuestos invertidos año a año en estos proyectos, se nota que la situación de emergencia sanitaria no influyo en las apropiaciones presupuestales solicitadas para la ejecución de los proyectos en el año 2020, pues este presupuesto se encuentra entre el promedio de los gastos ejecutados en los años 2018 y 2019 en condiciones normales sin restricciones sanitarias.

Por otra parte, es interesante tener en cuenta la cantidad de personas impactadas tras la ejecución de los proyectos estudiados, en relación con los presupuestos invertidos, pues, si se recuerda, con anterioridad se mencionó la disminución abrupta en la cantidad de personas impactadas en el periodo 2020 (24.724) con respecto al 2018 y 2019 (743.043 y 835.147

respectivamente), disminución que no fue consecuente con los recursos invertidos en la vigencia 2020, en la cual los recursos fueron similares a las dos anualidades anteriores.

#### **6.4. Complemento de la información – Mecanismo de recolección Encuesta**

Como complemento a la información sustraída y analizada hasta esta etapa de la investigación y en consecuencia con lo expuesto en el numeral 5.4. Técnicas de recolección de información; la encuesta como instrumento de medición cuantitativa hizo parte de la metodología aplicada, aportando al objetivo del presente trabajo. El método de recolección de información fue aplicado a un total de 383 personas del común, cifra arrojada en el procedimiento para cuantificar la selección de la muestra.

Para la recolección de la información se empleó como mecanismo las encuestas en línea, puesto que permiten estar a la par con la tecnología y a su vez proporciona bastantes ventajas como el llegar de forma original e informal a los encuestados, celeridad, diversificación sectorial, además de bajos costos, y calidad de resultado precisa. Por otro lado, ayuda al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en el la Resolución No. 0666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se estipula entre otras cosas el distanciamiento social.

La encuesta la componen 22 preguntas de respuesta cerrada, que busca obtener datos cuantitativos relevantes y fundamentales; por ejemplo, la pregunta 1 y 2 permiten determinar la cantidad de población natural del departamento del Meta, así como el lapso de tiempo habitado en él. Las preguntas 3 a la 6, pretenden determinar tanto la opinión de las personas con respecto a la trascendencia de la cultura llanera en el tiempo, el gusto por los eventos culturales y folclóricos y la utilización de servicios culturales, y de la 7 a la 22 se enfocan en la percepción de

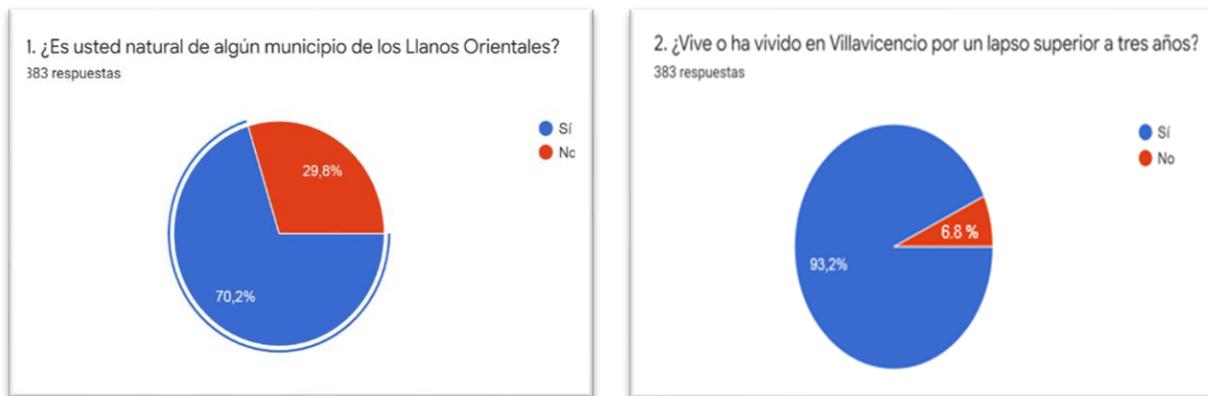
la población encuestada frente al destino de los recursos destinados al sostenimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio.

A continuación, en análisis de los resultados obtenidos:

Preguntas 1 y 2.

**Figura 8.**

*Preguntas 1 y 2 del método de recolección de información - Encuesta*



Frente a la pregunta 1, del total de personas encuestadas el 70.2% son naturales del departamento del Meta, y el 29.8% restante son nativos de otros departamentos del país, factor que demuestra la diversificación cultural existente en la ciudad. Con respecto a la pregunta 2, el 93.2% vive o ha vivido en Villavicencio por un lapso superior a tres años, tan solo el 6.8% no ha vivido en Villavicencio. Resultado satisfactorio para la investigación puesto que, si bien la gran mayoría no son nativos del Departamento, han vivido gran parte en la región, siendo fundamental para opinar sobre los cuestionamientos siguientes de la encuesta.

- Pregunta 3, 4, 5, 6 y 15

**Figura 9.**

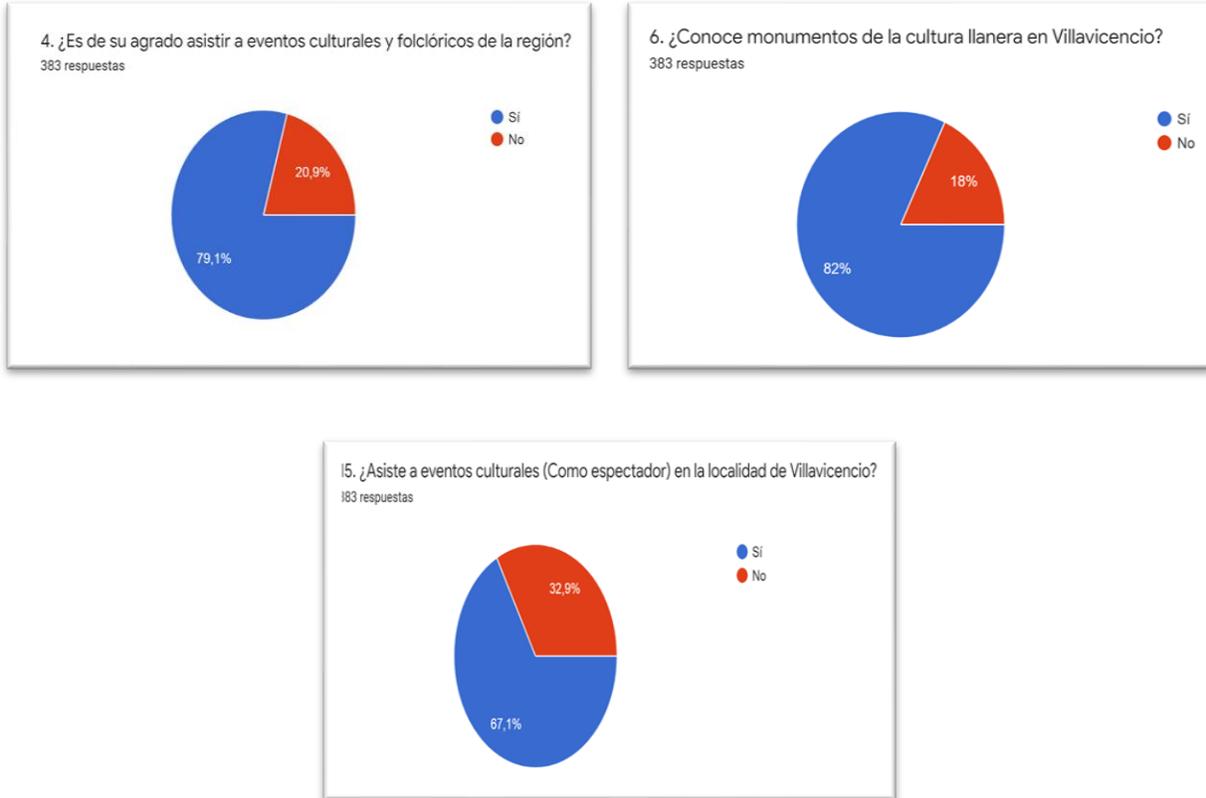
*Preguntas 3 y 5 del método de recolección de información - Encuesta*



Frente a las preguntas 3 y 5, coinciden en que es mayor el porcentaje negativo. Y de alguna manera se relacionan, pues la pregunta 3, ¿si considera que la cultura llanera puede desaparecer en el futuro? el 55.9% manifiesta que NO, un porcentaje por poco muy equitativo con la percepción positiva. Y frente a la pregunta 5, en referencia con el uso de los servicios culturales de naturaleza pública como academias, casa de la cultura entre otros, un 58% indica que no hace uso de tales servicios, resultado que podría interpretarse como baja interacción con la participación activa en las manifestaciones culturales del llano, debido quizás, a varios factores como la globalización, la diversidad cultural y porque no, la poca promoción de la cultura por parte de las entidades gubernamentales.

**Figura 10.**

*Preguntas 4, 6 y 15 del método de recolección de información – Encuesta.*

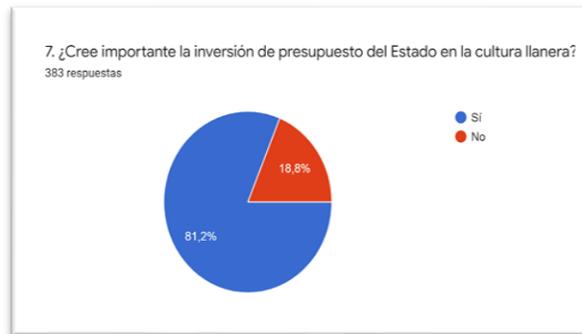


Frente a las preguntas 4, 6 y 15, con el 79.1%, el 82% y 67.1%, manifiestan e agrado por participar de eventos y conocer monumentos de la cultura llanera en Villavicencio; un 20.9% , un 18% y un 32.9% no le agrada asistir a tales eventos, ni conoce monumentos, situación que aunada al análisis de las preguntas anteriores difiere y pone frente al contacto con la cultura llanera en dos disyuntivas tales como participar de manera activa en las manifestaciones culturales o disfrutar de sus expresiones como espectadores del espectáculo y costumbres.

- Preguntas de la 7 y 21 (excluida la 15)

**Figura 11.**

*Pregunta 7 del método de recolección de información - Encuesta*



Frente a la pregunta 7, el 81.2% considera importante la inversión de una parte del presupuesto en la cultura llanera, y tan solo un 18.8% considera que no lo es. Este porcentaje que lo considere así, está conformado en gran parte por el sector de personas que no son nativas del departamento o que no gustan de la cultura llanera, por lo que preferiría se destinase tal presupuesto a otros sectores. Motivo este de preocupación ya que tras ser un porcentaje reducido se debe tener en cuenta el asentamiento frecuente de población de otros departamentos en esta región y su influencia sobre las nuevas generaciones.

**Figura 12.**

*Pregunta 21 del método de recolección de información - Encuesta*



A la pregunta 21, del total de personas encuestadas, el 67.6% considera que el cambio de mandatarios si infiere en la manera como se ejecuta el presupeusto, y es coherente dado que cada periodo de gobierno prioriza unos sectores mas que otros y enfoca la ejecucion del presupuesto de manera diferente dependiendo su percepcion de importancia sobre cada uno de los programas planteados.

- Preguntas de la 8 a la 22 (excluida la 15 y 21)

Estas preguntas coinciden en que es mayor el porcentaje por el NO que por el SI. Son preguntas referentes a las cuantías y destinos de los recursos empleados para cubrir las necesidades del sector cultural, si son ejecutados de manera adecuada, así como el impacto que ha tenido la ejecución de los recursos en el fortalecimiento y sostenimiento de la cultura.

Como lo evidencia las encuestas, la población en general, no tiene conocimiento del destino de los recursos ni de su cuantía, ni menos aun de la manera como se invierten. Son resultados importantes y relevantes para tenerse en cuenta, y plantear recomendaciones que permitan hacer más visible la gestión de CORCUMVI, como entidad descentralizada encargada de velar por el sostenimiento de la cultura.

## **7. Conclusiones**

Esta claro el nivel positivo que tiene la aceptación de los rasgos característicos de la cultura llanera en la actualidad y la normatividad que obliga al aparato estatal a luchar por su conservación a tal punto de lograr hasta declaratorias como patrimonio de la humanidad; dentro de la importancia dada al tema, se ajustan participaciones como el aseguramiento de presupuestos para el área cultural tanto desde el área local como nacional, sin embargo, los rubros destinados son inferiores con respecto a otras carteras a las cuales se le da un nivel de importancia mucho mas elevado a la ora de definir su participación en los rubros presupuestales.

Por otra parte, definiendo los presupuestos ejecutados durante las vigencias objeto de investigación y las vicisitudes presentadas con la emergencia sanitaria durante uno de los mismos (2020), se definió claramente la incongruencia en la apropiación de los rubros presupuestales, las cuales fueron tomadas en proporciones similares para los tres años evaluados, frente a la cantidad de personas impactadas con la ejecución del presupuesto destinado a los proyectos culturales que tienen como objetivo la preservación de los rasgos y costumbres características de la población llanera, índice final que si evidencio una disminución abrupta como consecuencia de manera principal por las restricciones impuestas ante la declaratoria de emergencia sanitaria para llevar a cabo actos de afluencia pública.

Con lo anterior, se identificó la disminución enorme del impacto generado ante la población de manera directa con el empleo de los recursos financieros del aparato estatal en la localidad de Villavicencio, impacto mermado que no se reflejo en austeridad del gasto por las razones ya especificadas.

Tanto a nivel general de la administración municipal como a nivel interno en la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, se evidenció la inferior importancia dada al ámbito cultural relacionado con las características de la región llanera con respecto a la dada a otros apartes, es así como en CORCUMVI, encargado de promover el factor cultural en Villavicencio asigna recursos superiores a otros ítems diferentes al objeto de la presente, tales como la conservación o adquisición de infraestructura o elementos que apuntan a otros apartes del factor cultural, entre otros.

Teniendo en cuenta la percepción que tiene la población sobre las acciones tomadas por la administración municipal en referencia a la conservación de la cultura llanera, se concluye que aunque es un sentir generalizado el gusto por los rasgos culturales de la región y la aceptación de la inversión estatal para su conservación, la falta de participación de la población en las actividades o programas generados por la administración municipal denota la insuficiencia de las acciones efectuadas por el gobierno, reflejo de la falta de interés gubernamental en el tema relacionado y desaprobación en la ejecución de las partidas presupuestales, de tal manera que se evidencia un impacto impositivo con la ejecución de los rubros presupuestales destinados al área de cultura directamente relacionados con el ámbito llanero.

De la misma manera, durante la ejecución de la investigación no se reflejó la participación directa mayoritaria de los actores culturales como aportantes a los insumos a tenerse en cuenta para la distribución de las partidas definidas en los planes de desarrollo municipal en materia de conservación de la cultura llanera.

## **8. Recomendaciones**

La asignación de los rubros presupuestales tiene su Genesis en los planes de desarrollo propuestos por cada mandatario local, es importante tener en cuenta una participación activa y mayoritaria de los actores culturales en la producción de insumos que conlleven a una toma de decisiones acertada a la hora de pensar en el sostenimiento cultural llanero; esto no solamente en la formulación de los planes de desarrollo sino también en la formulación de metas y propuesta de proyectos a ejecutar.

Atendiendo a la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, contemplados en la ley 1712 de 2014 y decreto 103 de 2015, se recomienda a CONRCUMVI que la información publicada en los en los canales de divulgación establecidos, sea coherente, clasificada y veraz, permitiendo de esta manera el acceso a una información fidedigna, que permita a los diferentes usuarios de la información, conocer la gestión de las entidades públicas de manera veraz.

Según lo consignado en la Constitución Política de Colombia, así como en las demás leyes expedidas por el legislativo donde hace referencia al deber del estado de promover y fomentar el acceso a la cultura y el acceso a las aéreas artísticas y en general a actividades culturales, se recomienda a CORCUMVI, como entidad descentralizada adscrita a la alcaldía de Villavicencio llevar a cabo los planes, programas y proyectos de manera planificada, y acorde a los lineamientos establecidos en los objetivos que busca gestionar y direccionas las políticas y acciones en procura del fortalecimiento del sostenimiento de la identidad cultural, puesto que dentro del análisis financiero de las vigencias 2018 – 2020, se evidencia que gran parte del presupuesto asignado a la entidad, no logra atender las necesidades propias de cultura como es la

formación en danzas tradicionales y enseñanza de música tradicional llanera, por consiguiente el impacto a la población no es acorde a lo plasmado.

Hacer una revisión minuciosa sobre la importancia que debe tener cada proyecto y con esto que sea consecuente la inversión programada en los mismos, evaluando además la relación que debe haber entre la inversión ejecutada en gastos de sostenimiento con respecto al impacto que se esta generando con el mismo presupuesto, impacto que solamente se puede medir con la cantidad de personas que se benefician tras la ejecución de los proyectos aprobados.

Evaluar las prioridades a tener en cuenta a la hora de definir los proyectos que se van a ejecutar, con ello elevar la importancia que tiene en materia cultural los aspectos relacionados con el folclor y las costumbres llaneras frente a la importancia dada a otros aspectos que abarcan los destinos presupuestales de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

Definir un mecanismo no subjetivo que garantice la equidad que se debe presentar entre la cantidad de personas impactadas en la ejecución de cada proyecto de manera individual y el valor del erario destinado para la ejecución del mismo.

### **Bibliografía**

- CORCUMVI. (2020) Función de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. Recuperado de <http://www.corcumvi.gov.co/entidad/politica-de-calidad>
- Instituto Departamental de Cultura del Meta. (2016) Nuestra identidad. Recuperado de <http://www.culturameta.gov.co/content/institucion>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2020) Líneas estratégicas 2018 – 2020. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/quienes-somos/Paginas/default.aspx>
- Roberto, H., Carlos, F. y Pilar, B. (2014) Metodología de la Investigación Sexta edición. México D. F. Editorial Mc Graw Hill.
- Rodríguez Erazo J.P. (2014). Impacto De La Inversión De Recursos Del Sector Cultural En El Municipio De Puerto López- Meta En El Periodo 2012-2013. Universidad Militar Nueva Granada.
- Martínez M. (2018). Paisaje Cultural Llanero Compresión, Valoración y Rescate. Pontificia Universidad Javeriana.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). Censo poblacional departamento del Meta. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/donde-estamos>
- Ciro, M., Richard, L. (2012). Muestreo Aleatorio. Estadística Aplicada. Pearson Educación e Colombia Ltda.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2021) Llanos Orientales Colombianos. Recuperado de <https://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5205>
- Contaduría General de la Nación (2020). Información Financiera Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. CORCUMVI. [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf)

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

**65**

Acuerdo 293 de 2016 (Concejo Municipal de Villavicencio) Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 “UNIDOS PODEMOS” y se dictan otras disposiciones para su ejecución. Mayo 31 de 2016. <https://economie.regional.co/wp-content/uploads/2020/05/Plan-de-Desarrollo-de-Villavicencio-2016-2019.pdf>

Acuerdo 410 de 2020 (Concejo Municipal de Villavicencio) Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo Villavicencio cambia contigo 2020-2023, y se dictan otras disposiciones. Mayo 28 de 2020. <https://economie.regional.co/wp-content/uploads/2020/07/VILLAVICENCIO.pdf>

Decreto 212 de 2004 (Alcalde de Villavicencio) Por el cual se modifican los estatutos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI. Mayo de 2004. [https://corporacion-cultural-municipal-de-villavicencio.micolombiadigital.gov.co/sites/corporacion-cultural-municipal-de-villavicencio/content/files/000041/2028\\_decreto-212-de-2004.pdf](https://corporacion-cultural-municipal-de-villavicencio.micolombiadigital.gov.co/sites/corporacion-cultural-municipal-de-villavicencio/content/files/000041/2028_decreto-212-de-2004.pdf)

**Anexos**

**Anexo 1.**

*Solicitud de Entrevista con la directora CORCUMVI*



Villavicencio 01 de octubre de 2021

Doctora  
**EDITH VIVIAN AGUDELO GARCÍA**  
Directora CORCUMVI  
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud entrevista para tratar temas de carácter académico.

Teniendo en cuenta los lineamientos de nuestra Corporación Universitaria UNIMINUTO, concordantes con las disposiciones del Ministerio de Educación en referencia a los diferentes procesos que deben cumplir los estudiantes de pregrado para optar a un título profesional, para este caso, la aspiración al título de Contadores Públicos; los estudiantes de noveno semestre del programa de Contaduría Pública UNIMINUTO - Gloria Enith Contreras, Lini Lorena Granja y Daynner Clavijo Pineda, optaron por la modalidad de investigación como opción de grado, proceso para el cual adelantan bajo la dirección del suscrito docente, la investigación titulada "Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020."

Por lo anterior, de manera respetuosa me dirijo a usted como garante del proceso de Cultura en la ciudad de Villavicencio, a fin de solicitarle un espacio en su agenda que permita tener una interacción personal entre la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y los estudiantes antes relacionados, sobre algunos temas inherentes a la investigación y de gran importancia para el desarrollo de la misma; considerando de manera relevante su aporte como directora de CORCUMVI, y valorando de gran manera la información que nos puedan suministrar.

Cordialmente,

  
**Docente Fabián H. Rodríguez Oliveros**  
Asesor Trabajo de Grado  
Celular: 3134951505

**Anexo 2.**

*Formato Encuesta a Personas*

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Programa de Contaduría Pública**

**Medio de Recolección de Información**

**Proyecto de Investigación**

**Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.**

La presente encuesta y la información que se consigne en esta será de carácter anónimo y su uso será exclusivamente de carácter investigativo para el desarrollo del proyecto de investigación “Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.”.

Agradecemos su valiosa colaboración.

**Marque con una X en la casilla que identifica su opinión**

	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Es usted natural de alguna localidad de los Llanos Orientales?		
¿Vive o ha vivido en Villavicencio por un lapso superior a tres años?		
¿Considera que la cultura llanera puede desaparecer en un futuro?		
¿Es de su agrado asistir a eventos culturales y folclóricos de la región?		
¿Utiliza servicios culturales de naturaleza pública (Academias, casa de la cultura, foros...)?		
¿Conoce monumentos de la cultura llanera en Villavicencio?		
¿Cree importante la inversión de presupuesto del Estado en la cultura llanera?		
¿Tiene conocimiento sobre la destinación de un presupuesto específico para el fortalecimiento de la cultura llanera?		

¿Sabe cuál es el presupuesto que invierte el gobierno en la cultura llanera?		
¿Cree que el gobierno municipal ejecuta de manera adecuada el presupuesto destinado dentro del rubro de cultura?		
¿Considera que los entes gubernamentales han trabajado de manera adecuada para el fortalecimiento de nuestra cultura?		
¿Conoce programas impulsados por el gobierno local para la conservación de la cultura llanera?		
¿Cree que las labores realizadas por el gobierno municipal y el presupuesto asignado es suficiente para la conservación de la cultura llanera?		
¿Ha recibido alguna vez apoyo del gobierno para participar en eventos culturales o folclóricos?		
¿Considera que las actividades culturales realizadas por el gobierno municipal han repercutido fuera de las fronteras de Villavicencio?		
¿Piensa que el personal de la administración municipal encargado del ámbito cultural en Villavicencio es el idóneo para las labores que están realizando?		
¿Cree que el apoyo brindado por el gobierno municipal a las academias culturales de la región ha sido el necesario para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural?		
¿Opina que el apoyo brindado por el gobierno local a los eventos culturales de la región (festividades) ha sido el necesario para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural?		
¿Considera que la inversión de los entes gubernamentales ha tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de la identidad cultural llanera?		
¿El cambio de mandatarios en las entidades gubernamentales tiene alguna injerencia en la manera de ejecutar el presupuesto que debe invertirse a nivel cultural?		
¿Las actividades culturales que se realizan en Villavicencio son suficientes para la preservación de nuestras raíces?		
¿Asiste a eventos culturales en la localidad de Villavicencio?		

**Anexo 3.**

*Formato Entrevista a Gestores Culturales*

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Programa de Contaduría Pública**

**Entrevista A Gestores Culturales De Villavicencio**

**Proyecto de Investigación**

**“Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.”**

La presente entrevista y la información que se consigne en esta será de carácter anónimo y su uso será exclusivamente de carácter investigativo para el desarrollo del proyecto de investigación “Impacto de la Ejecución Presupuestal en el Sostenimiento de la Cultura Llanera en el Municipio de Villavicencio Meta 2018-2020.”.

**Objetivo:**

Medir el impacto de la ejecución presupuestal en el sostenimiento de la cultura llanera en el municipio de Villavicencio Meta y evaluar alternativas de mejora.

- Área Cultural en la que actualmente se desempeña.  
Arte Dramático  
Artes Plásticas  
Danza  
Música  
Artesanías  
Pintura
- Es usted nativo del municipio de Villavicencio, de no ser así, de que región proviene y cual fue el motivo de arraigarse a esta ciudad.

---

---

---

---

- ¿Considera que el patrimonio cultural de Villavicencio es fundamental para potencializar la cultura de nuestra sociedad actual? ¿Por qué?

---

---

---

---

- El Gobierno Municipal tiene destinados recursos para el sector Cultura, ¿cree que este se ejecuta de manera adecuada? Justifique su apreciación.

---

---

---

- ¿Considera que los entes gubernamentales han trabajado de manera articulada para el fortalecimiento de la cultura llanera? ¿Por qué?

---

---

---

- ¿Cuántos programas conoce que sean impulsados por el gobierno local para la conservación de la cultura llanera?

---

---

---

- ¿Cree que las labores realizadas por el gobierno municipal y el presupuesto asignado es suficiente para la conservación de la cultura llanera?

---

---

---

- ¿Cree que el apoyo brindado por el gobierno municipal a las academias culturales de la región ha sido el necesario para el fortalecimiento de la identidad cultural?

---

---

---

---

- ¿Ha recibido alguna vez apoyo del gobierno para participar en eventos culturales?  
¿En qué consistió esta ayuda en caso de ser positiva su respuesta?

---

---

---

---

- ¿Considera que el apoyo a los gestores culturales por parte del gobierno local se realiza de manera equitativa?

---

---

---

---

- ¿Qué propuesta plantearía para mejorar la inversión del Presupuesto destinado a la Cultura Llanera?

---

---

---

---

- Sugerencias para mejorar la inclusión en las actividades culturales

---

---

---

---

¡Gracias!